



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ANUAL 2022

 <p>Oaxaca de Juárez Municipio de Juárez 1922 - 2022</p>															
Alcaldía Cívica Municipal															
Dependencia o Entidad:															
Misión:															
Hacer efectivo el derecho Constitucional de al acceso a la justicia, incorporando el modelo de justicia cívica, para facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad, evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.															
Visión:															
Ser una dependencia encargada de la impartición de justicia cívica municipal, cuyo eje articulador son los juzgados cívicos municipales, los cuales tendrán competencia en áreas de especialización relativas al tránsito terrestres, maltrato animal, conciliación y mediación y buena convivencia comunitaria, bajo los principios de interculturalidad, perspectiva de género e interés superior de la niñez y adolescencias.															
EJE	OBJETIVO (PMO)	ESTRATEGIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPOSITO	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FINANCIAMIENTO (Recursos propios, Recurso Estatal, Recurso Federal)
						1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE						
Eje 4 Paz y Seguridad con Justicia.	Objetivo 4.1.- Crear un ambiente seguro, armónico y de paz social, mediante el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, para disminuir el índice de delitos y faltas administrativas municipales.	Estrategia: 4.1.2.- Impulsar la justicia cívica en el municipio para la prevención y solución de conflictos.	Paz y Seguridad para todos y todas	PROPOSITO La población del Municipio de Oaxaca de Juárez mejora sus condiciones seguridad pública	1. Implementar programa de capacitación en temas de normativa municipal, mediación, justicia cívica, cultura de paz. 2. Dar seguimiento a los trámites de jurisdicción voluntaria	100%	100%	100%	100%	Departamento de Vinculación Externa	Tasa de verificación anual de la incidencia delictiva.	Municipio de Oaxaca de Juárez	Población total de Oaxaca de Juárez	Funcionarios y funcionarios públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez	Recursos propios \$4,698.69
						25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales	% de actividades de prevención realizadas	Municipio de Oaxaca de Juárez	Población total de Oaxaca de Juárez	Personas que realicen trámite de jurisdicción voluntaria	Recursos propios \$34,647.90
						25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales / Vinculación Externa		Municipio de Oaxaca de Juárez	Población total de Oaxaca de Juárez	Población que pase animales domésticos de compañía, personas pertenecientes a grupos vulnerables	Recursos propios \$22,234.72
LÍNEAS DE ACCIÓN	Impartición de acciones sobre prevención del delito, adiciones y faltas administrativas.			PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PASOS A SEGUIR	25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales	+	Municipio de Oaxaca de Juárez	Población total de Oaxaca de Juárez	Personas infractoras de las leyes y reglamentos municipales	Recursos propios \$61,381.33
						25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales		Municipio de Oaxaca de Juárez	Población total de Oaxaca de Juárez	Personas infractoras de las leyes y reglamentos municipales	Recursos propios \$57,731.00
 <p>HONORABLE AYUNTAMIENTO</p>															



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ANUAL 2022

Dependencia o Entidad:

Alcaldía Cívica Municipal

Misión:

Hacer efectivo el derecho constitucional de al acceso a la justicia, incorporando el modelo de justicia cívica, para facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad, evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

Visión:

Ser una dependencia encargada de la impartición de justicia cívica municipal, cuyo eje articulador son los juzgados cívicos municipales, los cuales tendrán competencia en áreas de especialización relativas al tránsito terrestre, maltrato animal, conciliación y mediación y buena convivencia comunitaria, bajo los principios de pluriculturalidad, perspectiva de género e interés superior de la niñez y adolescencia.

EJE	OBJETIVO (PMO)	ESTRATEGIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPÓSITO	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FINANCIAMIENTO (Recursos propios, Recurso Estatal, Recurso Federal)	
						1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE							
8. Igualdad y Equidad de Género	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres	8.1.3 - Fomentar acciones de mejora de las condiciones de las mujeres que laboran en trabajos informales		PROPOSITO			100%	100%	100%	100%	Porcentaje de desarrollo de las mujeres					
				COMPONENTE												
				LÍNEAS DE ACCIÓN	1. Realizar convenio con el Centro de Justicia para las Mujeres, para la canalización de casos de violencia en contra de las mujeres. 2. Dar seguimiento a las asesorías brindadas. 3. Brindar herramientas para fortalecer el rol negociador y mediador de las mujeres para la resolución de los conflictos, contribuyendo a la consolidación de sociedades estables en los procesos de transición política y conflictos comunitarios.	25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Civicos Municipales	Porcentaje de asesorías brindadas	Municipio de Oaxaca de Juárez	Mujeres habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	Mujeres víctimas de violencia del Municipio de Oaxaca de Juárez	Recursos propios \$17,323.95	
				COMPONENTE												
				LÍNEAS DE ACCIÓN	Promoción para la eliminación de la violencia laboral hacia las mujeres											
				LÍNEAS DE ACCIÓN	1. Vigilar y denunciar los posibles abusos policiales en las detenciones de mujeres por faltas administrativas. 2. Garantizar que las y los operadores del derecho encargados de la impartición de justicia tengan perspectiva de género en sus determinaciones. 3. Iniciar el proceso de construcción de la propuesta legal para prohibir a nivel municipal la realización de concursos, certámenes o cualquier otra forma de competencia o elección, en la que se promueva o se evalúe con base en estereotipos sesista o discriminatorios las características físicas de niñas, adolescentes, niños y mujeres. 4. Iniciar el proceso de construcción de la propuesta legal para prohibir a nivel municipal la exhibición o difusión en lugares de uso común revistas, poster, artículos o materia con contenido pornográfico o violento, incluyendo la publicidad de los cines para	25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Civicos Municipales	Porcentaje de promoción realizado	Municipio de Oaxaca de Juárez	Dependencias públicas del Municipio de Oaxaca de Juárez	Funcionarias y Funcionarios Públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez	Recursos propios \$17,323.95	

ELABORÓ

MARIA ESTHER PILAR ROSAS

REVISÓ

FLOR ESTERA MOJONES VIGILANTEZ  
ALCALDÍA CÍVICA MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024